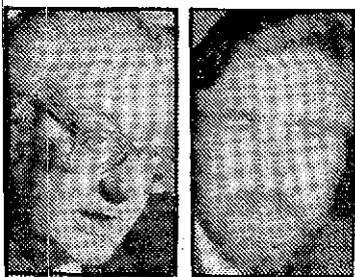


ESTO DICEN



J.F. de Carvajal. Juan Barranco.

JOSE CAVERO

• **Pasqual Maragall:** «En Cataluña, la derecha es Pujol y está desmelenada.»

• **Santiago Marraco:** «A pesar de los incendios, España está cada vez más verde.»

• **José Federico de Carvajal:** «La libertad no se puede otorgar por etapas, porque cuando se abre un resquicio irrumpen en torrente las ideas y los modos de la democracia.»

• **Alejandro Muñoz Alonso:** «Los políticos españoles atraviesan su peor momento en cuanto a la mala imagen y rechazo por parte de la opinión pública.»

• **José Luis Alvarez:** «Es absurda la complacencia en la autocritica del centroderecha, su sensación de división y falta de unión que producen las discusiones públicas.»

• **Mario Vargas Llosa:** «Gracias a las novelas nosotros podemos ser muchos a la vez y muy distintos de lo que somos en la realidad.»

• **Pedro Pérez:** «El gasto público está creciendo por debajo del Producto Interior Bruto. Está controlado.»

• **Enrique Fuentes Quintana:** «La caída del ahorro familiar es dramática porque el sistema fiscal no permite el ahorro.»

• **Rocío Jurado:** «Es verdad, Pedro y yo nos hemos separado. Yo no quiero que Pedro piense que tiene una oportunidad: Una puerta abierta.»

• **Juan Barranco:** «La ambición de Rodríguez Sahagún es astrera.»

• **Joaquín Almunia:** «Tras el S-J, Suárez ya no es un peligro para el PSOE.»

• **Manuel Jiménez de Parga:** «Los grandes partidos políticos quieren arradicar las maléficas listas cerradas y bloqueadas para no ceder en sus atribuciones.»

• **Julio Caro Baroja:** «Vivimos a tiranía de la imagen. En televisión da lo mismo el entierro de Jomeini que una chica comiendo un helado.»

• **Julio Alcaide Inchausti:** «La actual política presupuestaria equivoca en la medida en que no favorece la expansión del ahorro y de la inversión.»

• **Pedro Schwartz:** «El dilema es si legalizar la droga, sino cómo hacerlo. Cómo controlar este terrible mundo de los drogadictos, como protegerlos de sí mismos, como acabar con el tráfico.»

Mañana se decidirá si se juzga a dos de los implicados en el escándalo del juego

Si los procesados reciben el levantamiento, el ex vicepresidente de la Xunta, Barreiro, sería juzgado de prevaricación y no de cohecho

La Sala conjunta de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia tomará una decisión, el próximo miércoles, en torno a la petición hecha por el fiscal en la que se solicita el sobreseimiento del sumario instruido contra Juan Carlos Olano y Javier Rosón, implicados en el escándalo del juego y actualmente encausado por presuntos delitos de cohecho.

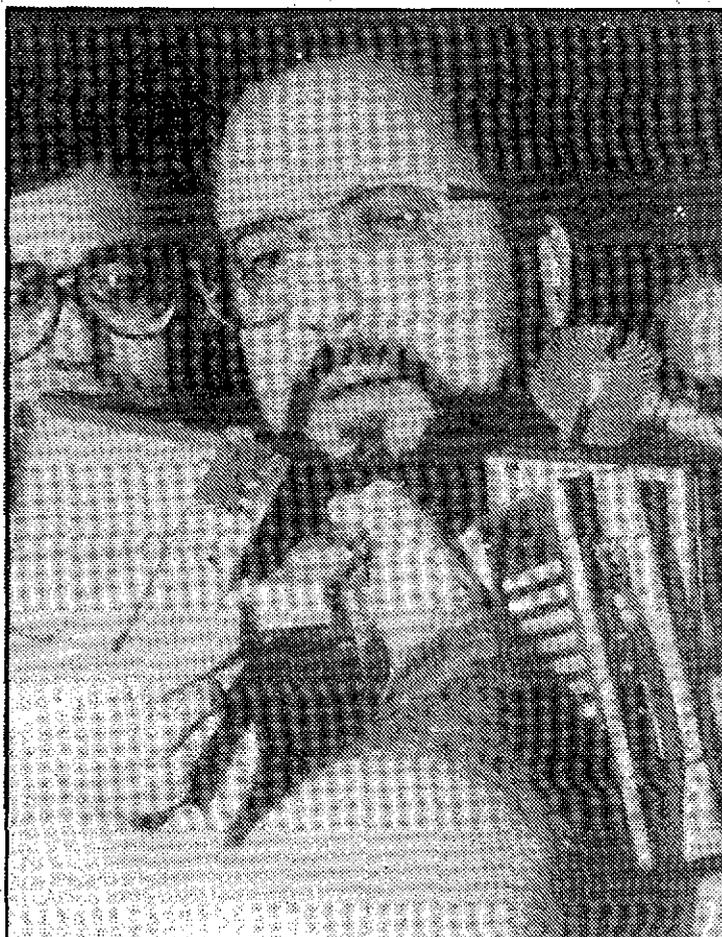
LA VERDAD
SANTIAGO

Si los dos procesados reciben el levantamiento, el ex vicepresidente de la Xunta, José Luis Barreiro Rivas, sería juzgado tan sólo por un posible delito de prevaricación. En caso de que el alto tribunal acepte la solicitud del fiscal, éste tendrá que explicar los motivos por los que ha elevado la petición en su escrito de conclusión de sumario. En caso de ser rechazada, la resolución del conflicto sería competencia del Fiscal General del Estado.

Según las informaciones, todos los indicios apuntan a que la petición podría ser aceptada, por lo que el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia tendrá que dar cuenta a la Sala de los motivos por los que solicita el levantamiento del proceso para Javier Rosón y Juan Carlos Olano.

Asimismo, en sus conclusiones finales solicitará que se proceda a la convocatoria del juicio oral contra José Luis Barreiro por presunto delito de prevaricación en la concesión de la licencia para la lotería instantánea, más conocida como el juego de los boletos.

Precisamente, el 27 de este mes de julio se cumplirá un año desde que la Audiencia Territorial de La Coruña, constituida en Tribunal Superior de Justicia de Galicia, procesara al entonces vicepresidente de la Xunta, José Luis Barreiro, junto a dos personas más, Javier Rosón y Juan Carlos Olano, por los presuntos delitos de prevaricación y cohecho al primero de ellos y de cohecho a los otros dos, al haberse detectado irregularidades en la concesión de las licencias del juego de boletos.



José Luis Barreiro.

ETA blanqueó dinero a través de la banda desarticulada en Suiza

Procedía de secuestros y extorsiones según el juez Germain Sangelin

VASCO PRESS
MADRID

ETA 'blanqueó' el dinero obtenido por los secuestros y la extorsión utilizando los servicios de una banda especializada en estas actividades que recientemente ha sido desarticulada por las autoridades suizas y francesas, según ha declarado el juez de Mulhouse, Germain Sangelin.

Sangelin aseguró que la banda desarticulada blanqueaba en Suiza dinero procedente del tráfico ilegal en España de cigarrillos, perfumes, alcohol y cocaína. «Según nuestras investigaciones —afirmó el juez— la organización ha servido para recoger el dinero que ETA obtiene de extorsiones y secuestros».

El juez galo manifestó que la banda, canalizó más de 20.000

millones de pesetas. El procedimiento que utilizaba la red de blanqueo consistía en introducir en Suiza el dinero de origen delictivo de manera ilegal, utilizando para ello vehículos preparados. Una vez en el país helvético, el dinero era depositado en un banco de Zurich y, posteriormente, una parte de los fondos se transferían a una sociedad con sede en Liechtenstein.

El más destacado de sus miembros es Joseph Arrieta, quien, presuntamente, era el encargado de trasladar a Suiza el dinero procedente del contrabando de tabaco. En estas actividades contaba con la complicidad de su hermano Martín. Arrieta admitió haber trasladado a Suiza dinero, pero negó que su origen fuera del tráfico de drogas.

El negocio de la piratería audiovisual mueve al año 9.000 millones de pesetas

LA VERDAD
MADRID

Más de 9.000 millones de pesetas mueve al año el negocio fraudulento de la piratería audiovisual; según un seminario sobre este tema organizado por la Comisaría General de Policía Judicial en colaboración con la Federación Antipiratería (FAP). En este encuentro participaron como conferenciantes Esteban de la Puente, del Ministerio de Cultura; Ignacio Gordillo, fiscal de la Audiencia Nacional; José Manuel Grajal, jefe del Grupo de Fraudes del Servicio Central de Policía Judicial, y José Manuel Tourné, director gerente de la Federación Antipiratería. Por otra parte, en los seis primeros meses de este año, las Fuerzas de Seguridad han inspeccionado 479 establecimientos, con un resultado de más de 34.000 videocasetes, 3.000 carátulas y 117 magnetoscopios ocupados, lo que ha evitado una defraudación de 800 millones de pesetas.

Entre las conclusiones del seminario destacan la buena impresión que han causado las reformas legislativas para evitar la referida actividad ilegal, así como la conveniencia de celebrar más cursos sobre el asunto dado el continuo perfeccionamiento de las técnicas que emplean los defraudadores para falsificar y reproducir videocasetes.

Por otra parte, la FAP clagia, en una nota de prensa, la buena actuación de la Policía Judicial con sus intervenciones en Madrid y Guadalajara. En la capital de España, los grupos fiscales y de información de la Dirección de la Guardia Civil y de las comandancias 111 y 112 requisaron material por valor de varios cientos de millones de pesetas, con la incautación de 882 cintas en los videoclubs «La Montaña», «Jami» y «Keaton». En este último se ocuparon también dos magnetoscopios con los que presuntamente se realizaban las copias ocupadas.

TU PERIODICO DEL LUNES.

La verdad

Sindicatos



La verdad

Los lunes, en tu kiosco.